

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 9.973

Segovia.—Viernes 10 de Enero de 1936

Correspondencia: Apartado 11

## AL MARGEN DE LA DISOLUCION

### Un discurso del señor Alcalá Zamora

Hablaron anteayer notables tratadistas, prestigiosos parlamentarios y también la opinión habló y seguirá hablando del significado del hecho consumado anteayer al disolver los Cortes como único medio de eludir la comparecencia del Gobierno ante el Parlamento para responder de las graves acusaciones contra el mismo formuladas. Se ha puesto de manifiesto el doble juego del Gabinete Portela. Si la Diputación permanente resolvía no convocar las Cortes, el Gobierno continuaría refiriéndose, de manera imaginaria, al Decreto de disolución, sin que éste apareciera hasta que el señor Portela lo considerara oportuno o conveniente a los fines que persigue desde el alto sitio en que se encuentra. Pero como hasta el Gobierno llegaron referencias fidedignas acerca de la actitud de los jefes de las minorías de izquierda, que eran partidarios de que el Gobierno compareciera ante las Cortes, entonces el señor Portela puso a la firma, y fué firmado, el Decreto de disolución.

¿Comentarios que sugiere ese grave episodio de la política española? Muchos y a cual más interesantes. Pero prescindimos de hacerlos y vamos a limitarnos a recoger unos párrafos del discurso que el señor Alcalá Zamora pronunció en las Constituyentes el día 27 de Octubre de 1931, discurso que es una defensa decidida del Senado.

«Como consecuencia de la supresión del Senado, el Presidente surge en el origen de ellas con anomalía tal, que no hay más que esta alternativa: o es un mequetrefe sin autoridad o es un déspota con peligro de convertirse en dictador. El Presidente de la República lo es teóricamente con una potestad nominal abrumadora; «pero como no puede hacer nada sin la firma de un ministro y la Cámara le impone los ministros, ni el veto, ni la disolución, ni la inconstitucionalidad, les puede utilizar con el refrendo de unos ministros que la propia mayoría de la Cámara le ha impuesto como guardianes y le mantiene como fiscales. De suerte, que para utilizar el Presidente esa magnitud, ese arsenal de atribuciones, tiene que comenzar por un pequeño golpe de Estado», tiene que comenzar por prescindir del artículo 74 (del proyecto) y nombrar un Ministerio minoritario, un Ministerio de oposición, sostenerlo en el Poder frente a la Cámara y con el refrendo de aquellos hombres utilizar el juego de su potestad.

«La disolución! La disolución es otra de las nociones políticas que, como consecuencia de esta estructura, se desencana y se destruye. Para el dictamen, la disolución es una lucha entre el Presidente y la Cámara. Y la disolución parlamentaria no es eso, ni debe ser eso. La disolución es la iniciativa madura e imparcial del Presidente, que acude al soberano, al pueblo, «para que decida en un conflicto entre las Cámaras o entre las Cámaras y el Gobierno, pero no entre las Cámaras y él». Y cuando un Jefe de Estado disuelve en casos tales, «la disolución es una lucha de él con la Cámara... Por eso hay que pedir en el caso de conflicto que derroten al Presidente, porque si no lo derrotan, es la amenaza, es el peligro seguro».

De suerte que, siendo de desear en el conflicto la derrota del Presidente, lo probable es el triunfo del Presidente, «que es el eclipse parcial, total anular o no, de la libertad republicana y de la Constitución...» Si el Presidente es el hombre aventurero y ambicioso que no teme a los temporales, porque sabe que fecundan la cosecha del poder personal, ya está conocido el enemigo: el Presidente. Y si el presidente es el hombre iluso y suicida, falto de voluntad para oponerse a la Cámara, entonces el enemigo no es él, queda la incógnita de dónde vendrá; vendrá de fuera para arrollar a la vez a la Cámara y al Presidente.»

### Ayer pasaron por el Gobierno civil muchos alcaldes y secretarios de la provincia

En el período electoral de 1933, era gobernador de Segovia un tal señor Pazos, que, por cierto, se ha esfumado tan lindamente entre las brumas de la vida política, que no hay quien averigüe su paradero. Al tal señor Pazos, gobernador marqués-barista, que traía la consigna de sacar triunfante al candidato impuesto por el entonces jefe del Gobierno, se le ocurrió la endiablada idea de reunir en su despacho oficial a los alcaldes y secretarios de la provincia, «para tratar del problema triguero».

Claro es que en el curso de la recepción de alcaldes y secretarios se puso de manifiesto que «no había tales carneros», sino una estrategia para recomendar la candidatura que a él habían recomendado. Naturalmente, los alcaldes y secretarios, mortificados en su dignidad, puesto que se pretendía imponerles una conducta reñida con la moral ciudadana, con sus sentimientos y con su cultura, que les dictan un proceder enteramente ajustado a la más estricta legalidad, obraron con arreglo a conciencia, esto es, dejando en plena libertad a los ciudadanos para que emitiesen su voto con arreglo a sus propias convicciones. El candidato recomendado no obtuvo representación parlamentaria.

La historia se repite. Nos encontramos ante las elecciones generales de 1936, y del maremagnum de noticias dando cuenta de la destitución de gestoras y su sustitución surgen las palabras del señor Portela Valladares: «El Gobierno practicará resuelta e indiscutiblemente la neutralidad en las elecciones, conducta que será observada por las autoridades y por la fuerza pública.»

En seguida hemos recordado los tiempos de la primera República y leído mentalmente la siguiente circular que el señor Pi y Margall dirigió a los gobernadores civiles en el período electoral: «El que más respete la ley, el que mejor garantice el derecho de todos los candidatos y la libertad de todos los electores, ese será el que se muestre más merecedor de gobernar una provincia...»

«Ha llegado al Gobierno civil de Segovia una circular concebida en esos o parecidos términos? Podemos asegurar que no, y en esa creencia nos afirma el texto de la circular (y lo que sigue a la circular), que el señor gobernador civil ha dirigido a buen número de alcaldes y secretarios de la provincia. Dice así: «Sírvese usted presentarse en este Gobierno civil, acompañado del señor secretario de ese Ayuntamiento, el próximo día 9 (por ayer), jueves, a las doce de mañana.»

Segovia a 7 de Enero de 1936.—El gobernador... (Firma ilegible.) Señor alcalde de...»

¿Para qué eran convocados esos señores? ¿También para tratar del problema del trigo? No. Según las referencias que tenemos y que concuerdan exactamente con las que son ya del dominio público, la convocatoria ha tenido un matiz electoral, francamente enterredor.

Los alcaldes y secretarios de unos



Soldados de la Cruz Roja abisinia en funciones

veinte Ayuntamientos desfilaron ayer (se hizo que desfilaran) por el Gobierno civil. Ante ellos el señor Meneses, fiel guardador de las esencias democráticas, se consideró obligado a relatar los peligros que amenazan a España y, al efecto, acaso les dijera que si en las próximas elecciones triunfaban las izquierdas extremas, con ellas llegaría la revolución. Y si, por el contrario, las derechas eran las triunfantes, sobrevendría la guerra civil. Para evitar esos dos terribles peligros, lo conveniente era votar y recomendar la candidatura centro, o sea «la ministerial». Semejante discurso fué pronunciado por el señor Meneses, unas veces sin testigos y otras en presencia de uno de los candidatos ministeriales.

Ni que decir tiene que una vez más dieron las respetables personas, forzadas a oír semejantes advertencias, inequívocas pruebas de cordura y respeto, silenciando aquello que pugnaba por salir a flor de labios. ¿Interpretó el señor Meneses el silencio por «asentimiento»? No podríamos asegurarlo. Lo cierto parece ser que el señor gobernador no se recató de decir que, después de celebradas las elecciones, continuará un año más al frente de la provincia.

He ahí lo que nos ofreció el día de ayer. Un síntoma, harlo elocuente, de la imparcialidad que se pretende presida las elecciones. Precisamente por ser un síntoma deprimente lo destacamos, no por su importancia, ya que quienes sabemos de la dignidad cívica y de la cultura de los alcaldes y de los secretarios segovianos, confiamos en que no habrá recomendación o coacción, por mucha que sea la altura de donde proceda, capaz de hacerles abandonar su posición de exquisita independencia y de recto proceder, en la cual, desde hace mucho tiempo, están afianzados, porque así lo exige el bienestar y la paz de los pueblos puestos bajo su autoridad, su amparo y su consejo, y la propia es-

timación y el crédito público de esas mismas autoridades y consejeros.

Y si a todo esto añadimos la saludable firmeza con que el ciudadano mantiene, defendiendo y ejercitando sus derechos, llegaremos a la consecuencia lógica de que cuanto se haga por coartar su libertad será enteramente contraproducente. Del año 1933 viene un ejemplo típico...

### Violento temporal en Inglaterra

El Támesis ha subido de nivel

Londres, 10 (2 t.).—Un violento temporal causa estragos en toda Inglaterra. Todos los servicios marítimos y aéreos han sido suspendidos. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están desorganizadas en gran parte del país. La velocidad del viento pasaba anoche de los ciento cincuenta kilómetros por hora. En vista de la velocidad del temporal, la Policía de Manchester ha pedido por radio a los habitantes de la localidad que eviten en lo posible salir de sus casas.

El Támesis ha aumentado nuevamente de nivel a consecuencia de las lluvias. Las aguas cubren amplias extensiones de terreno en el condado de Kent. La temperatura es excepcionalmente elevada.—UNITED PRESS.

### Destitución de Gestoras

### Sigue el desmoche de Ayuntamientos gallegos

El Ferrol, 10 (11 m.).—En el pueblo de Mugaros se presentó un delegado del gobernador de La Coruña nombrando ocho nuevos gestores municipales de diversas ideologías, cesando los derechistas y radicales.

## LA MUJER EN LA CONSTITUCION

Por el artículo 36 tiene los mismos derechos electorales del hombre. Fué doña Clara Campoamor la que defendió ardorosamente esta posición.

Los dos criterios antagónicos están formados por estos dos frentes:

1.º Partidarios del voto femenino, socialistas, católicos, intelectuales, progresistas y catalanes.

2.º Contrarios: radicales, radical-socialistas y Acción Republicana.

El resultado de la votación fué 161 votos de los primeros contra 121 de los segundos.

Como en toda discusión hubo partidarios de posiciones intermedias: a) Nova Santos (gallego O. R. G. A.), defendía que la mujer sólo podía ser elegible y no electora. b) Ayuso (el hombre que saluda siempre con la fórmula «salud y repoblación forestal»), dijo cosas terribles sobre la capacidad electoral de la mujer y la menopausia. Siendo Azaña el mentor de las Constituyentes, desde su elevación a la Presidencia del Consejo, no pudo contra este artículo. Venció la tenaz defensa de doña Clara Campoamor, eficazmente ayudada por los socialistas, los cuales pensaban en las esposas de los obreros como fuerza electoral, en tanto que los radicales-socialistas, los radicales y los de Acción Republicana sabían que

las esposas propias y las de sus correligionarios no les votarían. De modo que se discutía no una cuestión de justicia, sino un problema de clientela electoral y por ello los católicos apoyaban el artículo, cifrando en él grandes esperanzas, que resultaron muy ciertas. Los agrarios votaron por la mujer.

Tan «escamados» estaban los grupos republicanos que, votado este artículo, cuando meses más tarde se discutieron las disposiciones adicionales, un diputado azañista, el señor Peñalva, pretendió condicionar el voto femenino para que al principio no interviniera más que en las elecciones municipales. Y era tan difícil el asunto, que por 131 votos contra 127 las Constituyentes no se desdijeron del artículo 36.

Otro artículo, donde también se habló de la mujer largo y tendido, fué en la discusión del artículo 43, con motivo del divorcio vincular.

Jiménez de Asúa quería que el divorcio se decretase por simple voluntad de la mujer, en vista de ciertas anomalías del matrimonio que la mujer no podía confesar sin rubor.

Galarza sostenía que todo eso era literatura.

Don Basilio Álvarez dijo que eso debía llamarse ley del historismo.

Y por último prevaleció la igualdad.

## Ante la lucha electoral

Sigue el Gobierno aferrado a su propósito de organizar desde el Poder un partido centro que vaya a la lucha en las próximas elecciones. Pero ¿en qué forma se intenta darle vida! ¡Echando mano de todas las presiones que brinda el uso abusivo desde las alturas del mando! Haciendo nombramientos, designando nuevas Gestoras, realizando cambios y traslados de funcionarios públicos, aun cuando esto implica saltarse a la torera, la barrera prohibitiva que levanta el período electoral. Los viejos tiempos vuelven. Aquellos tan censurables del encasillado oficial; pero con un descaro que vela toda la hábil picardía de las épocas más muñidoras de la picaresca política más acusada.

Y, sin embargo, esfuerzo demasiado fuerte es el que emplea el Gobierno, para los escasos resultados que obtendrá ahora. Antes que amedrentar a la gente, la irrita sobremanera. La conciencia ciudadana se halla actualmente muy despierta, para que se trate de torcer su voluntad con procedimientos coactivos que no tolerará y mucho menos en los días presentes en que se va a jugar en las urnas el porvenir de España, político y social.

¿Que cómo responden las derechas a esta provocación del Gabinete del señor Portela? Aprestándose a la contienda con brío, con decisivo empuje. Los grupos que las integran se ocupan activamente de la formación del frente antirrevolucionario. Menudean las conferencias de los jefes Gil Robles, Goicoechea, Calvo Sotelo, Martínez de Velasco, Calderón (don Abilio) y Fal Conde. Sus cambios de impresiones son satisfactorios. Mas lo que hace falta es que cuanto antes se active la unión, para ir de común acuerdo a la campaña con concretos móviles.

También el señor Lerroix no tiene inconveniente en aliarse con las fuerzas de derechas, hallándose dispuesto a prescindir del matiz centro, en vista de la actitud tan extremista en que se encuentran los partidos republicanos de izquierda. El panorama, por consiguiente, es bien claro. A un lado éstos con sus locuras demagógicas y sus mortíferas inyecciones marxistas y al otro cuantos—sin distinción de ideas—se oponen a entregar el país a la barbarie de unas turbas que sueñan con dictaduras de tipo proletario.

Al comentar este aspecto de los preparativos electorales, tropezamos con una noticia consoladora. Las izquierdas todavía no se entienden. Los socialistas quieren rebasar el límite de sus peticiones, disgustando esa actitud a sus burgueses aliados. Por otra parte, en los medios políticos se considera inadmisibles la exigencia de que la fuerza pública permanezca en los cuarteles, hasta que se celebre la elección, que es tanto como abrir las esclusas al desorden y al motín, sin freno que los contenga. Mientras tanto se habló ayer de posibles actitudes militares, afirmándose que en Cuatro Vientos había surgido algo, que se apresuró a desmentir el ministro de la Guerra. En fin, que la fisonomía que ofrece la política tiene rasgos muy agrios que el Gobierno del señor Portela acentúa, con torpe actuación, no siendo, para dulcificarlos, una firme garantía.

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Alemania considera de la mayor gravedad el nuevo acuerdo militar francobritánico

En favor de una conferencia chino nipona

Tokio, 10 (2 t.).—Como resultado de la conferencia de las autoridades extranjeras, se tiene entendido que el ministro de Relaciones Exteriores Koki Hirota, ha abogado en favor de una conferencia general entre China y el Japón, con el fin de resolver los problemas mutuos de mayor importancia, procurando que China haga un sincero esfuerzo para suprimir la agitación anti japonesa en dicho país.

### Las elecciones en Cuba

Habana, 10 (2 t.).—El Tribunal Supremo no ha concedido el mandamiento judicial para impedir la celebración de las elecciones que, por lo tanto, se celebran hoy.

### El Pacto francobritánico

París, 10 (2 t.).—Según ha sido informado la United Press por un portavoz alemán en París, no oficial, pero autorizado, Alemania considera de la mayor gravedad el nuevo acuerdo militar entre los Estados Mayores francobritánico. Ha hecho resaltar que mientras dicho acuerdo se refiera a las fronteras germanofrancesas, Alemania se negará a aceptar la explicación de que se trata de un acuerdo que únicamente tiene por fin el asegurar a Francia e Inglaterra la posibilidad de cumplir las obligaciones creadas por el Pacto de la Sociedad de Naciones.

### La situación en Venezuela

Washington, 10 (2 t.).—La Legación de Venezuela comunica que según informes del ministerio de Relaciones Exteriores de Caracas, el orden se restablece rápidamente y el presidente sigue desarrollando el programa administrativo de bienestar nacional y de justicia de sus ideales patrióticos, el respeto a las legítimas aspiraciones del pueblo, la protección al trabajador, la salvaguardia de la competencia honrada que estimula la circulación del capital, la rectificación de los impuestos inadecuados y el mejoramiento de la administración pública. Los extranjeros pueden contar con las garantías que el espíritu tradicional y las leyes de Venezuela les ofrecen, basadas en el respeto, la equidad y la cordialidad.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

### Dos muertos y varios heridos en un vuelco

Ferrol, 10 (11 m.).—Un coche de viajeros conducido por Arsenio Veiga, que se dirigía a Vivero, volcó a consecuencia de un patinazo. Resultaron muertos Manuel Carreira y Filomena Herrero. Fueron recogidos heridos de consideración Ana Bolano, Indalecio Martín y Marcial Gómez.

### Nuevo delegado de la Confederación Hidrográfica del Segura

Murcia, 10 (11 m.).—Ha sido nombrado delegado de la Confederación Hidrográfica del Segura don Mario Spreafice, que ya desempeñó este cargo anteriormente. Le dió posesión el delegado saliente don Joaquín Payá Navarro, cambiándose discursos.

### Reapertura de centros socialistas

Murcia, 10 (11 m.).—El gobernador civil ha ordenado la reapertura de las Casas del Pueblo de San Pedro de Pinatar, Mazarrón, Ulea y Blanca, y del Sindicato de Trabajadores de la Tierra de Santiago y Zarahiche.

### Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

CONSULTA Y CLINICA DEL  
**DR. R. SANTOS Y TEMIÑO**  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,  
NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA  
De once a una y  
de cinco a siete  
CALLE DE COLON, 9, PRINCIPAL, CENTRO  
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

POLITICA CATALANA

# Está formada la coalición de los partidos de derecha

Descontento en la Lliga por la orientación que el señor Cambó imprime al partido

Barcelona, 10.—Todos los comentarios políticos giran en torno a las posibles alianzas electorales que se están negociando entre los partidos catalanes. Parece que puede darse por hecha la coalición de los partidos de derecha, que será integrada por Acción Popular Catalana, Renovación Española, partido tradicionalista y posiblemente ampliada por los radicales; el propósito de los gestores de esta inteligencia electoral ha sido el de que comprendiera a todos los partidos que se proclaman antirrevolucionarios, a cuyo objeto se requirió desde el primer momento a Lliga Catalana para que se designaran los miembros que debían representarla en el Comité que tiene que llevar a cabo la campaña electoral y determinar las normas reguladoras del Pacto, sin que hasta la fecha el mencionado partido haya contestado.

En los círculos derechistas se tiene la impresión de que el señor Cambó, que personalmente lleva las negociaciones electorales en representación de Lliga Catalana, trata de ganar tiempo, demorando una contestación definitiva, mientras está pulsando las posibilidades de establecer una inteligencia con Acción Catalana y Unión Democrática de Cataluña, para ir a la formación de un frente catalanista y que espera el resultado de los trabajos que están realizando los partidos de izquierda y marxistas para ir a la formación del frente popular, con la esperanza de que en el caso de que este propósito se convirtiera en una realidad, ensanchar la base de la coalición que propugna con aquellos elementos que ya dicen no estar conformes con una entente electoral con comunistas y sindicalistas.

Lo que no ha podido ocultarse a la curiosidad de los observadores políticos es el descontento que la orientación que imprime el señor Cambó a sus negociaciones ha producido entre

personas destacadísimas de Lliga Catalana. Estas personas han intentado convencer sin resultado al líder regionalista de la necesidad de contestar cuanto antes al requerimiento que se ha hecho a la Lliga para formar parte de un amplio frente antirrevolucionario, y del error táctico que significa el obstinarse a intentar una coalición con partidos que carecen de fuerza electoral y menos con personalidades que tampoco la tienen. Parece ser que las personalidades encargadas de concretar la realización del frente antirrevolucionario, en vista del silencio del señor Cambó, se proponen requerirle para que dentro de un plazo brevísimo diga si Lliga Catalana quiere o no ser uno de los partidos que deben integrarlo.

### Dificultades para la formación del frente popular

Barcelona, 10.—En los círculos izquierdistas se siguen con viva expectación las negociaciones que los directivos están realizando con vistas a la formación del Frente popular. Anoche se decía que los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, en principio, parecen dispuestos a votar la candidatura de coalición republicano-marxista, si se aceptan las proposiciones que oportunamente presentarán. En cambio, entre los partidos representados en el Comité de Enlace de izquierdas catalanas se observa viva inquietud ante las consecuencias políticas que pueden derivarse de una inteligencia electoral con comunistas, sindicalistas y anarquistas. Como consecuencia de ello, se asegura que de llegarse a formalizar esta entente electoral, surgirán discrepancias que tienen que producir el apartamiento de aquellos partidos de significadas personalidades, que estiman incompatible una alianza entre partidos republicanos, comunistas y anarquistas.

LA GUERRA ITALOETIOPE

# Se desmiente que los abisinios hayan reconquistado el Tembien

Sublevación en la provincia de Godjan contra el emperador

Djibuti, 9.—Viajeros llegados de Addis Abeba declaran que la situación en la provincia de Godjan es delicada a consecuencia de la sublevación del dedjaz Hailu, sobrino del ras Hailu, y de las autoridades centrales.

Las tropas enviadas de Addis Abeba, a las órdenes del dedjaz Igazu, y de Wellega, a las del lugarteniente del ras Bituad y del ras Makonen, no parece poder reducir fácilmente la sublevación, que ha adquirido cierta amplitud.

Circula el rumor de que el hijo del dedjaz Odadjo ha hecho matar al dedjaz Machecha, fiel al Emperador. La rebelión no tiene un carácter protitaliano, sino que se trata más bien de una revuelta de los partidarios del ras Hailu contra el Emperador. El principal foco de la rebelión es Debra Markos.

El emperador, que debía marchar al frente, espera en Dessie el fin de la revuelta.

### La supuesta reconquista de Tembien

Roma, 9.—El portavoz oficial del Gobierno italiano ha desmentido la noticia de procedencia etiope, según la cual las tropas abisinias han recuperado toda la región de Tembien.

Declaró el portavoz que el comunicado que anunció esta victoria era fantástico si se compara con los hechos conocidos, y agregó que no merecía comentario alguno. También desmintió el mismo funcionario los informes que aseguraban que un regimiento de tropas alpinas se había sublevado en el Tirol del Sur.

### AL MARGEN DE LA GUERRA

Del grave incidente que se dice ocurrió en el Tirol

Roma, 9.—El ministerio de Prensa desmiente categóricamente la información según la cual se habían registrado en Medano graves incidentes

SABADO, 11 DE ENERO

## TEATRO CERVANTES

WARNER OLAND,  
MARY BRIAN  
y TOMAS BECK

en la magnífica película

# Charlye Chang en París

intrigante film

Cinco y cuarto Diez y tres cuartos  
BUTACA, 0,80

teniendo muy alto el prestigio del Ejército, sirviendo los intereses de Aragón y captándose unánimes simpatías y cariño por su acierto y caballerosidad. Desearían los firmantes ser oídos antes de llevar a efecto la sustitución definitiva de militares que, cual el general Villegas, merecen unánime y profundo afecto por su patriótica e imparcial actuación.

Firman el telegrama los presidentes de la Cámara de la Propiedad Urbana, Cámara de Comercio, Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Casino de Zaragoza, Federación Patronal, Sindicato de Iniciativas y Propaganda de Aragón, Federación Mercantil Aragonesa, Cámara Agrícola, Colegio de Abogados, Casino Mercantil y Colegio Farmacéutico.

Los álbumes que se dedican al general Villegas se cubrieron rápidamente de firmas.

### Plan de propaganda de la Ceda

# Se van a repartir en toda España cincuenta millones de pasquines con resúmenes de las doctrinas del partido

Madrid, 10.—Acción Popular recibe donativos importantes para los gastos electorales, y las listas de ingreso de afiliados en el partido, acompañadas con la fotografía de los peticionarios, crecen de un día a otro en las carteleras de los Centros de Madrid y toda España.

El plan de propaganda, sin perjuicio de las iniciativas desarrolladas por las organizaciones regionales de la Ceda, está ya íntegramente preparado por la oficina que dirigen los señores Pérez de Laborda y Alvarez de Toledo. Un grupo de muchachos de la J. A. P., dibujantes notables, trabaja todo el día en la confección de carteles, dibujos y bocetos para la propaganda. Se han de repartir en toda España durante la propaganda electoral cincuenta millones de pasquines, con breves resúmenes de las doctrinas y los hechos de Acción Popular, redactados en el conciso estilo que hace populares rápidamente las frases y consignas de la J. A. P.

Los carteles y pasquines que irán apareciendo gradualmente a partir de estos días, recogen las realidades gubernamentales de Acción Popular, principalmente en la lucha contra el paro obrero, el plan de obras públicas y la defensa nacional. Otros carteles proclaman la lucha contra la revolución. Se preparan folletos sobre el separatismo, la masonería y el comunismo. Serán puestos en acción todos los medios más modernos y eficaces de la propaganda. El grito final de toda propaganda impresa será el de: «Votad a España».

Más de cuatrocientos oradores, aparte de los ex diputados de la minoría popular agraria, actuarán en toda España en la propaganda oral. La revista «J. A. P.», dirigida por el señor Fernández Ladreda, se dispone a un gran aumento de su tirada. El domingo próximo, aparte del discurso que pronunciará en Córdoba el señor Gil Robles, ante el público de cuatro teatros, hay actos organizados en todas las provincias.

# La entrevista del general López Ochoa con el jefe del Gobierno

Le ofrece éste una inspección general del Ejército

Madrid, 10.—Hasta las seis menos diez estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno el general López Ochoa, el cual, a la salida, fué interrogado por los informadores si era cierto que iba a ser designado para un alto cargo militar en Cataluña.

«No es eso—contestó—. Voy a darles a ustedes una referencia de mi entrevista con el jefe del Gobierno, porque estoy debidamente autorizado para ello por él. He sido llamado por el señor presidente para comunicarme que el Gobierno había pensado en nombrarme para una inspección general del Ejército. Como se da la circunstancia—agregó—de que soy el general número 1, estoy en posesión de la Gran Cruz de San Fernando, y cuento con la confianza que en mí ha depositado el Gobierno, me correspondería, al mismo tiempo que la inspección, desempeñar la vicepresidencia del Consejo Superior de Guerra. Este cargo lo desempeña actualmente el general Rodríguez del Barrio, y con objeto de que no parezca que se trata de relevar con miras políticas, me ha rogado el presidente que yo prescindiera de esa especie de derecho moral que me asiste—puesto que material no lo tengo, ya que los cargos los elige el ministro de la Guerra—, para que no hubiera necesidad de prescindir de los servicios de nadie, ya que no se trataba de rectificar la plana al Gobierno anterior.

## CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Doctor Velasco, núm. 7, principal

# El señor Alvarez Mendizábal declara que jamás puede sentir nada que signifique un reproche contra el Ejército

Madrid, 10.—A las seis y media de la tarde acudió a la Presidencia el ministro de Agricultura, quien manifestó ante los periodistas lo siguiente:

«Yo, que no tengo tiempo de leer la Prensa, he escuchado esta mañana con asombro y con dolor la lectura de un suelto, que publican algunos diarios de la mañana, y que significa una lamentable tergiversación de palabras mías al cruzar unos comentarios con los periodistas sobre las incidencias ocurridas el lunes último. La cosa es tan absurda, que esa tergiversación, mucho más la interpretación que algunos quieren darle, no puede hallar eco ni en nuestra Prensa ni en nuestra opinión. Pero sí que sirve el incidente para repetir en público lo que en privado dije, afirmando que no hubo en el día del lunes absolutamente nada de importancia que significase una inquietud militar y que tengo de toda la oficialidad de nuestro Ejército el elevado concepto que merece. Entre esos oficiales los hay que llevan mi sangre, y aunque sólo fuera por eso, jamás puedo yo sentir nada que signifique, no digo un reproche, sino una leve desatención para con ellos.

Y terminé diciendo: «Ahora voy a consultar con el presidente unos problemas de gran interés para el país, que afectan al Instituto de Reforma Agraria. A esas cosas son a las que yo me dedico por entero.

\*\*\*  
El ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizábal ha dirigido la siguiente carta al director de «La Epoca»:

«Muy señor mío:  
Me entero hoy de un suelto publi-

cado el martes, 7, en el periódico que dirige, bajo el título «Lo que dice el ministro de Agricultura», en el que se me atribuyen unas manifestaciones que no responden a mis palabras; ni mucho menos a mis opiniones; por tanto, me permito rogarle rectifique en absoluto esa imputación con la espontánea y sincera ratificación de todos los respetos y afectos que siempre he sentido y siento para las personas a quienes dicho suelto pudiera molestar.

Muy reconocido, le saluda atentamente JOSÉ M. ALVAREZ MENDIZÁBAL.»

# Del hallazgo en Francia de un vagón de armas destinadas a España

Y el general Queipo del Llano en París

«A B C» de hoy publica la noticia siguiente:

«París, 10.—El miércoles llegó a París de incógnito el inspector general de Carabineros, general Queipo del Llano. Le acompañan su ayudante y otros subalternos, y se ha inscrito en el hotel Mont Thabor, donde se hospeda, con el nombre de señor Queipo. Ha dicho el viajero que viene en misión oficial, sin precisar más.

Se cree fundadamente que su contacto con la Embajada obedece a las diligencias que practica la Policía francesa en orden al vagón de armas que desapareció misteriosamente de la estación de Clermond Ferrand y fué hallado cerca de Cerbere, enganchado entre dos furgones de un tren que iba a España. Se trata, sin duda, de un conato de contrabando que ocupa legítimamente a las autoridades de ambos países; mas, como su importancia, cualquiera que ella fuese, no justifica, en rigor, el desplazamiento del inspector general de los servicios españoles, otros comentaristas asignan al viaje de este familiar del Jefe de Estado distintas interpretaciones.»

# El señor de Pablo Blanco se muestra contrario a la reintegración de los Ayuntamientos suspendidos

Los que se rebelaron contra el Estado carecen de todo derecho a regir los organismos públicos

Madrid, 10.—Se ha pedido al ex ministro de la Gobernación, don Joaquín de Pablo Blanco, su opinión respecto a la reintegración en sus funciones de los Ayuntamientos suspendidos, solicitada por las izquierdas y el frente obrero y que el señor Portela estudia en los momentos presentes.

El ex ministro de la Gobernación dijo:

«Para mí no hay dudas. Quienes se rebelaron contra el Estado, los que por acción, omisión o simple negligencia favorecieron la rebelión carecen de todo derecho a regir los organismos públicos, de los que deben estar separados hasta que el pueblo los reelija, si a bien lo tiene. La salud de la Patria, la defensa del régimen y el respeto debido al Estado legal constituido, exigen imperiosamente el mantenimiento de aquellas separaciones que el Poder público acordó y que las Cortes implícitamente revalidaron en las diversas ocasiones en que trataron de esta cuestión.

Pero mi juicio carece de interés—añadió el señor De Pablo Blanco—y, en cambio, lo tiene muy considerable el del actual presidente del Consejo de ministros, don Manuel Portela, que en 12 de Agosto del pasado año, siendo ministro de la Gobernación, dirigió una orden circular a todos los gobernadores civiles, de la cual es el siguiente párrafo:

«Los concejales elegidos en 12 de Abril de 1931 han terminado el período de mandato que les confirió el Cuerpo electoral, por el transcurso de los cuatro años que determina el artículo 45 de la ley Municipal, y, por lo tanto, su pretensión de reintegrarse ahora al ejercicio del cargo constituye el delito de prolongación de funciones en grado de tentativa, que castiga el artículo 379 del Código Penal, que dice: «El funcionario público que continuare ejerciendo su cargo después que debiere cesar con arreglo a las leyes, reglamentos o disposiciones especiales de su ramo respectivo, será castigado con las penas de inhabilitación especial en su grado mínimo y multa de 250 a 2.500 pesetas.»

Por cierto—siguió diciendo el señor De Pablo Blanco—que en esa circular el señor Portela incurrió en la gravísima extralimitación de ordenar a los gobernadores que no cumplieren las resoluciones emanadas de autoridades judiciales legítimamente constituidas, y preveyendo el caso de que éstas decretasen el procesamiento de las Comisiones gestoras, consignó lo que sigue: «Por último, en todos los casos en que se acuerde el procesamiento de las Comisiones gestoras o de los concejales interinos, hechos conforme a las leyes, además de abstenerse vucencia de dar cumplimiento, en espera de instrucciones de

este Ministerio al auto judicial en que se decreta la suspensión de aquellos en sus cargos, dirigirá un oficio al fiscal de esa Audiencia para que incoe diligencias de responsabilidad para los jueces que lo acordaran.»

Un señor como don Manuel Portela—terminó diciendo el señor De Pablo—que ordena se dejen incumplidas las resoluciones judiciales, que declara por sí y ante sí responsables a los jueces que no actúan a la medida de su gusto y que coacciona descaradamente al Poder judicial, no es digno, si otras circunstancias no la incapacitaran, como lo incapacitan para ello, de regir los destinos de nuestra Patria y mucho menos en un período electoral en el que el usuario del Poder debe dar muestras constantes de mesura, de imparcialidad, de respeto a todos y de moderación.

# Escuela Elemental de Trabajo de Segovia

Queda prorrogado durante todo este mes la matrícula para los cursillos destinados a la Sección de adultos en las clases teóricas de Electricidad y Mecánica, abierta en esta Escuela con fecha primero del corriente, para empezar en primero de Febrero próximo, siempre que el número de alumnos matriculados lo permita.

Segovia, 9 de Enero de 1936.—El director, J. ZULOAGA.

# Un violento incendio amenaza destruir varias fincas en Laredo

Santander, 10.—Se reciben noticias de Laredo dando cuenta de que se ha declarado un violentísimo incendio en la finca de la señora viuda e hijos de J. Colás, derivando a otras propiedades de don Pablo Villaverde, ausente, y amenazando a otros edificios.

Ante la magnitud del siniestro, el gobernador civil de la provincia ha marchado a Laredo, en unión de los bomberos voluntarios y guardias de Asalto.

# Oposiciones a auxiliares de la Dirección general de Seguridad

Exámenes el 24 de Febrero

Han empezado las clases de preparación en

# Academia General Preparatoria

Cervantes, 28 (principal)



# VINOS Y COÑAC JEREZ

Representante  
*George...*

Indica el señor Lerroux que ya habrá tiempo que diga muchas cosas que guarda por patriotismo y amor a la República

Duda que se celebren las elecciones  
Madrid, 10.—Ante los hechos que están ocurriendo, más vale callar—ha indicado el señor Lerroux—. Si yo hablara, añadiría nuevos leños a la hoguera de España. Prefiero que vuelva la leyenda del silencio de Lerroux, porque ya habrá tiempo para que yo diga muchas cosas que me guardo por patriotismo y por amor a la República.

Se preguntó al señor Lerroux qué opinaba de las próximas elecciones, y contestó, rápido:  
«Pero van a celebrarse? Es tal la pasión en que se consumen los partidos, tan temerosa la división de la opinión pública, con los caracteres de una verdadera guerra civil, que yo juzgo tremenda locura el llamamiento a los comicios en este ambiente, que no ha tenido igual en España.»

Se habló con el señor Lerroux del tema de las alianzas electorales, y dijo que la Comisión electoral del partido había comisionado al señor Alba para que realizara algunas gestiones, y que volverá a reunirse el lunes, probablemente.

«A nosotros no nos dan opción. Hemos de ir a las elecciones unidos al bloque antirrevolucionario. Nuestra inclinación a la derecha la imponen las circunstancias.»

# Es gravísimo, manifiesta el señor Pareja Yébenes, que el Gobierno parlamentario con los solidarizados con la revolución de Asturias

Madrid, 10.—El ex ministro señor Pareja Yébenes ha dado su opinión acerca del momento político.

«A mi juicio—dijo—se están produciendo hechos de suma gravedad, que alarman con razón a la opinión pública. No hablemos de la oportunidad del Decreto de disolución de Cortes, porque está en la conciencia de todos. Cuando el ambiente se hacía violento de día en día, y estaba prevista una lucha apasionada y rudísima, se otorga ese Decreto, sin pensar en sus consecuencias. La comparencia del pueblo ante los comicios requiere serenidad, respeto a la ley, neutralidad en los Poderes públicos, y nada de eso existe hoy.

Ahora se acaba de producir un hecho que para mí es sintomático: el Gobierno parlamentario, como hoy lo ha hecho, con quienes representan la revolución y se han solidarizado claramente con los revolucionarios de Asturias, y, en cambio, se amenaza con la cárcel a quienes en el campo republicano se oponen al avance de la revolución, con más o menos viveza en las frases, pero con absoluta lealtad y buena fe.

Por si tantos males no fueran suficientes, ahí están las imprudentes declaraciones del señor Fortela sobre las Cortes disueltas y los que hasta aquel momento habían ostentado una representación, que el actual presidente del Consejo no pudo lograr.

# Unico huésped

Señorita se do... sea para estar en familia, habitación con sol, sitio céntrico. Informes, en la Administración de este periódico.

El s... al s...  
Madri... ra de... hizo a... ciones s...  
Desec... ya debi... a propo... Tribuna... lebrado... señor G... palabas... no co... pensam... nunciara... gidas ex... pleó la... de mi l... reser e... quera e... cir que... conteni... tación... tados y... de serlo... tuaba y... agresión... poco ar... bles, a... de orde... autoridad... gica la... que le... otros el... de pala... He y... —añadi... Blanco... recogió... el minis... traje no... lares, q... za o pr... alance... lleve cu... ra publi... damente... yo firm... se hizo... Juzgado... a las C... braron

INFORMACION POLITICA

El señor Portela rectifica sus manifestaciones referidas al señor Gil Robles y replica al señor de Pablo Blanco

Madrid, 10 (5 t.).—A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes:

Deseo hacer una rectificación que ya debí formular ayer, o anteaer, a propósito de la actuación de los Tribunales en Lugo, donde intervino el señor Gil Robles. Leí en la Prensa palabras puestas en mis labios que no correspondían exactamente a mi pensamiento, bien porque no las pronunciara, o porque no fuesen recogidas exactamente. Creo que no empleé la palabra «chirona», que no es de mi léxico, pero en fin, lo que interesa es el sentido y el alcance que quería dar a mis frases. Yo quisiera decir que quienes faltan a la ley serán contenidos por la ley y señalaré la distinción entre aquellos que eran diputados y los que no lo eran. Al dejar de serlo, todos son iguales. No acentuaba yo en modo alguno ninguna agresión, ni siquiera un sentimiento poco amistoso hacia el señor Gil Robles, a quien considero un hombre de orden que siente el principio de autoridad y a quien debe parecer lógica la conducta del Gobierno, porque le prestigia en su relación con otros elementos que son más fáciles de palabra.

He visto también en la Prensa —añadió— que el señor De Pablo Blanco publica una circular mía que recogió, por lo visto, a su paso por el ministerio de la Gobernación. El traje no hace al monje, y esas circulares, que pueden servir de enseñanza o precedente, no deben estar al alcance de la mano para que se las lleve cualquier pasante y menos para publicarlas fragmentaria y torcidamente. Esa circular, como lo que yo firmo, está redactada por mí y se hizo a propósito de que algunos Juzgados quisieron incoar procesos a las Comisiones gestoras que nombraron mis antecesores.

Esos nombramientos corresponden a la Administración, y el Poder judicial no tiene por qué decir si están bien o mal hechos. Significaría tanto como una invasión del Poder judicial en el administrativo, con quebranto de toda la máquina del Estado. Yo salí al paso de lo que se pretendía y refiriéndome en esa circular a los concejales de Acción Popular, dije que era discutible su derecho de reposición, sobre todo en el caso de haber expirado su mandato. Este fue uno de los argumentos que yo empleé. Y no tiene otro alcance el que acabo de manifestar.

El señor Portela habló después de los atracos cometidos en el pasado año, y dijo que según datos de la Sección de estadística de Gobernación, los atracos, que habían llegado a sesenta en el mes de Enero, descendieron casi verticalmente en los meses de Abril, Mayo y Junio, hasta llegar a seis en el mes de Septiembre y subir a quince en el de Octubre. Estos datos corroboran los que ha facilitado mi antecesor y a ellos hay que añadir que en el mes de Diciembre, a pesar del descenso que tuvieron en los últimos días, volvieron a subir a treinta. Afortunadamente se inicia un descenso, todavía más rápido, que en los anteriores seis meses.

El señor Portela mostró a los informadores un gráfico en el que se apreciaba la curva descendente de los atracos en los meses de Abril a Septiembre, época en la que él estuvo al frente del ministerio de la Gobernación. Terminó diciendo que esto le satisfacía mucho.

El director general de Seguridad en Barcelona

Barcelona, 10 (3 t.).—Procedente de Madrid llegó a esta ciudad el director general de Seguridad capitán Santiago. Esta mañana celebró una extensa conferencia con el delegado general de Orden público, señor Due-

lo. A mediodía el señor Santiago ha cumplimentado al gobernador general interino y demás autoridades. Por la tarde se propone celebrar una reunión con los comisarios y alto personal de Jefatura con objeto de cambiar impresiones sobre la reorganización de los servicios de Policía.

Esta mediodía, al hablar el señor Dueto con los periodistas, les ha dicho que el viaje del señor Santiago obedece a la necesidad de reorganizar a fondo las brigadas de Investigación Social y Criminal, y que el capitán Santiago le había anunciado que dentro de poco le enviará nueve tanques y una sección de treinta motos con instalación de radio, al mando de un teniente, para completar los servicios a que tienen que estar dedicados estos elementos.

También dijo que está pendiente de un acuerdo que ha de establecerse entre él y el director general, la reapertura de veintidós Sindicatos.

Luego, refiriéndose a los presos gubernativos, ha dicho que serán todos puestos en libertad.

El traslado del cuartel general de la Comisaría superior de Marruecos

Madrid, 10 (4 t.).—El ministro de la Guerra, general Molero, recibió la visita de una numerosa Comisión de fuerzas vivas de Tetuán, compuestas por diversos elementos de las colonias hebreas, mora y española, de dicha ciudad, que pidieron al ministro que sin efecto la Orden de traslado del cuartel general de la Comisaría superior de Marruecos de Tetuán a Ceuta, porque ello supondría un gran quebranto para los intereses económicos de la que ha sido hasta ahora capital del Protectorado.

También visitaron al ministro de la Guerra el jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, general Batet, coronel de Sanidad señor del Buey, y el coronel de Caballerías señor Caballero.

INFORMACION DE CATALUÑA

Ha producido sensación en los círculos izquierdistas el acuerdo de la C. N. T. de presentar candidatos en toda España

Ello significa un peligro para los partidos de aquella significación

Barcelona, 10 (3 t.).—Uno de los abogados de la Confederación Nacional del Trabajo ha manifestado que esta organización tomará parte en la próxima contienda electoral, presentando candidaturas en toda España.

El acuerdo—añade—ha sido adoptado por el Comité nacional de la C. N. T., en una reunión celebrada en Zaragoza, en la que imperó el criterio de abandonar la táctica política que dicha organización había mantenido hasta ahora.

La noticia ha producido sensación en los círculos izquierdistas, por significar un peligro para los partidos de la indicada significación, en vista de lo cual sus dirigentes han adoptado una actitud expectante, habiéndose suscitado entre ellos divergencias enconadas, producidas por la sujeción de que es necesario intentar ampliar el frente popular hasta la C. N. T. Los representantes de la Confederación han declarado que no pueden ir con la Esquerza republicana de Cataluña mientras no se declare incompatible con Dencás y Badía públicamente, por impedirlo el recuerdo de las atrocidades que en los calabozos de la Jefatura de Policía se cometieron con los obreros durante el mando de la Esquerza.

Se asegura que en la candidatura que la Confederación Nacional del Trabajo se propone presentar por la circunscripción de Barcelona (ciudad) figurarán Buenaventura Durruiti, Ascaso, García Oliver y Carbo, y los abogados Barriobero, Fernández, Ross y Vilardona.

El gobernador general interino

Barcelona, 10 (3 t.).—El gobernador general interino, señor Durán y Ventosa, al recibir esta mediodía a los informadores, les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicara, al mismo tiempo que les advertía que tampoco tenía que contestar a las preguntas que le hicieron.

—Les recibo—añadió—solamente para saludarles. Mi criterio es que el gobernador general únicamente debe hablar por mediación del «Boletín Oficial» de la Generalidad.

Ha terminado diciendo que mañana regresará el señor Escalas de Madrid, y que espera que las noticias de que será portador sean buenas.

Una nota de Acción Popular

Barcelona, 10 (3 t.).—Acción Popular Catalana ha hecho pública una nota en la que pone de relieve la di-

ferencia de conducta existente entre la adoptada por dicho partido y Lliga Catalana en el curso de los acontecimientos políticos producidos en esta región, como derivación de los que han caracterizado en las últimas semanas la política española. A este propósito advierte que mientras Acción Popular Catalana abandonó todos los cargos que ejercía al dejar la Ceda de figurar en el Gobierno de la República, Lliga Catalana ha aumentado, a costa de ellos, su representación en los Municipios. Y en el Gobierno de la Generalidad, al amparo del Gobierno Portela, conducta que indudablemente no es la más conveniente ni apropiada para llegar a una concordia en la próxima lucha electoral.

Termina diciendo la nota que, a pesar de ello, Acción Popular Catalana está dispuesta a procurar, por todos los medios, la unión de todos los partidos que se dicen antirrevolucionarios.

Regreso del señor Ventosa

Barcelona, 10 (3 t.).—Ha regresado de Madrid el ex ministro señor

Ventosa y Calvell, quien a su llegada ha celebrado una extensa conferencia con el leader regionalista señor Cambó.

Una nota de la Generalidad

Barcelona, 10 (3 t.).—Una nota facilitada en la Generalidad dice que el señor Escalas marchó a Madrid con el propósito de gestionar del Gobierno una rápida tramitación de los Concierdos y Tratados de comercio que están negociándose con diversos países.

La huelga estudiantil

Barcelona, 10 (3 t.).—Esta mañana ha continuado la huelga estudiantil, habiéndose producido algunos alborotos frente al Instituto por haber intentado los huelguistas impedir que entraran los estudiantes. Una Comisión de la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña ha visitado al señor Durán y Ventosa haciéndole entrega de un documento en el que piden el restablecimiento, en toda su integridad, del Estatuto universitario.

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

Hoy se celebran las elecciones en Cuba y se cree que será elegido presidente el general Gómez

Nueve heridos a consecuencia de la explosión de ocho bombas en La Habana

La Habana, 10 (2 t.).—Han resultado nueve heridos y grandes daños a consecuencia de ocho bombas que han estallado en varios puntos de la ciudad antes de las elecciones.

Se espera el triunfo de Gómez

La Habana, 10 (2 t.).—Desde medianoche las fuerzas de Policía armada están acuarteladas en toda la isla para impedir que se produzcan desórdenes de ninguna clase durante la celebración de las elecciones. Los colegios electorales, que abren sus puertas a mediodía, estarán bajo la vigilancia del Ejército. En opinión general, será elegido presidente el general Gómez. También se espera que el señor Pelayo Cuervo, partidario de Menocal, sea elegido alcalde de La Habana.

Cuatro ejecutados en la silla eléctrica Nueva York, 10 (2 t.).—Anoche, a las once, fueron ejecutados en la

silla eléctrica, en la prisión de Sing Sing, cuatro jóvenes de veinte a veintidós años, condenados a la última pena por haber asesinado hace un año a un agente de Policía en un almacén de la Quinta Avenida.

El día 30 se abrirá el Parlamento alemán

París, 10 (3 t.).—Comunican de Berlín al «Mati» que anoche se aseguraba en determinados círculos, en general bien informados, que el «führer» tiene, al parecer, la intención de convocar al Reichstag para el día 30 de Enero, tercer aniversario de la llegada al Poder de los nacionalsocialistas. La misma información añade que Hitler pronunciará un discurso en el que expondrá las líneas generales de la política exterior y recordará los éxitos conseguidos por los nacionalsocialistas el pasado año en el terreno del resurgimiento nacional.

Ayuntamiento destruido por una explosión Nueva York, 10 (2 t.).—Han sido

retirados, hasta ahora, cuatro cadáveres de los escombros del Ayuntamiento de Pendleton (Indiana), destruido por una formidable explosión durante la primera sesión que celebraba el nuevo Consejo municipal. Han ingresado en los hospitales trece heridos que sufren quemaduras graves. Un cerrajero que la tarde anterior había trabajado en el sótano del Ayuntamiento y había perdido sus gafas, volvió a buscarlas. Encendió una cerilla, lo que originó que se inflamaran los gases acumulados en los sótanos, provocando la explosión.

Tardieu mantiene su dimisión de la jefatura del grupo centro

Menton, 10 (2 t.).—El señor Tardieu ha dirigido al señor Fould, vicepresidente del centro republicano de la Cámara, una carta confirmando su dimisión de miembro del partido, negándose a volver a ocupar la presidencia del grupo y afirmando que desea independencia completa para las luchas severas que se preparan.

En torno a la ejecución de Hauptmann

Trenton (Nueva Jersey), 10 (3 t.). El Estado, en su lucha contra los esfuerzos de la defensa para salvar a Hauptmann de la silla eléctrica, ha anunciado que un nuevo testigo había manifestado haber visto a la señora de Hauptmann sobre la carretera de Nueva Jersey, antes del rapto del niño Lindbergh. Es la primera vez que se haya intentado complicar a la mujer en el delito.

David Moore, agricultor, estuvo en el despacho del fiscal del Estado, Anthony Hauks. Hauks dijo: «Moore me comunicó que había visto a una mujer, que reconoció como la esposa de Hauptmann, en automóvil cerca de la propiedad de Lindbergh, poco tiempo antes del rapto, con un hombre que se parecía a Hauptmann. Moore, que fué después a Flemington, no dice que vio a la mujer en la calle durante el proceso. Manifestó que no había querido implicar a la mujer en el proceso, pero que en vista de la publicidad con respecto a la posible inocencia de Hauptmann, no quería guardar el secreto de estas circunstancias sobre su conciencia.»

Los defensores de Hauptmann, sin embargo, tienen grandes esperanzas en vista de que el gobernador del Estado de Nueva Jersey, Hoffman, ha recibido de la ciudad de Nueva York una carta firmada «J. J. Falkner», afirmando que Hauptmann es inocente del asesinato y que lo más que se le puede imponer, como pena, es el encarcelamiento a vida.

Hoffman dice que esta carta es significativa, ya que 2.292 dólares procedentes del dinero del rescate fueron cambiados por otras divisas en un Banco de Nueva York, siendo el nombre del que figura en el resguardo de dicha operación el de J. J. Falkner. La Policía encontró referencias de un tal J. J. Falkner, pero figura como ya fallecido. Hoffman ha indicado que ha estudiado la letra de la carta y que se parece a la de la firma el resguardo del dinero del Banco. Los dos especímenes de letras han sido mandados a los testigos para ser confrontados.

La situación en Venezuela

Caracas, 10 (2 t.).—Se espera que las garantías constitucionales suspendidas el lunes para luchar contra la ilegalidad, queden restablecidas en breve, ya que todo el país, según se informa, colabora con las autoridades en la persecución de las bandas que saquearon los ranchos después de la muerte del presidente Gómez. Los precios de los productos alimenticios han doblado a consecuencia de la escasez de labor agrícola por los recientes disturbios y también por el aumento de los salarios en obras públicas. Hasta el precio del pescado ha aumentado desde que el Gobierno ha puesto fin al monopolio, pues los pescadores han abandonado sus barcas para buscar empleos en las obras públicas con salarios de cinco bolívares diarios. La Administración nacional ha empezado a la reorganización de los servicios públicos con personal competente.

El diplomático prominente, Esteban Mil Borges, ex ministro de Relaciones Exteriores, actualmente subdirector de «La Unión Panamericana», ha llegado en avión, procedente de Washington, donde permaneció doce años en destierro político, e inmediatamente visitó al presidente López Contreras. Se cree que se le designará para ocupar un puesto importante en el Gobierno.

¿Quién mató a Huey Long?

Baton Rouge (Louisiana), 10 (tres tarde).—El padre del doctor Carl Weiss, supuesto asesino del dictador de Louisiana Huey P. Longn, ha manifestado que Longn fué muerto por asuntos particulares. Según toda probabilidad—añadió—no es mi hijo quien le mató, sino uno de sus propios guardias.

Tres muertos en un accidente de aviación Saint Louis (Missouri), 10 (dos

Advertisement for 'Envejecida por la ANEMIA' and 'HIPOFOSFITOS SALUD'. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits of the medicine for anemia and general health.

Siniestros marítimos Incendio en alta mar Brest, 10 (2 t.).—En medio de un violento temporal el vapor sueco «Sumatra» se ha incendiado a la altura de Cuassant. Dos remolcadores acuden en su socorro.

Movimiento antisoviético en la Siberia Oriental

Ejecuciones con gases asfixiantes Tokio, 9.—Según noticias procedentes de Sinking, capital del Manchukuo, en dicha ciudad se han recibido relatos sobre algunos complotos hostiles a los soviets en el este de Siberia.

Estos informes dicen que se han registrado cerca de doscientos casos de atentados por medio de bombas contra líneas del ferrocarril y contra las obras militares.

Se dice también que en la región de Baikal se han registrado algunas sublevaciones de campesinos.

En Nerchinsk, Chabarovsk y Vladivostok se han registrado el año pasado sangrientos encuentros, en el curso de los cuales han resultado muertas 300 personas.

Según las mismas noticias, la Policía ha detenido a varios centenares de personas y varias han sido ejecutadas con gases asfixiantes.

AL MARGEN DE LA GUERRA

En Ginebra preocupa el incidente fronterizo entre Japón y Rusia y se temen complicaciones en el conflicto abisinio

París, 10 (3 t.).—Los periódicos de la mañana continúan protestando contra la interpretación dada por la Prensa alemana a los acuerdos franco-británicos:

«Los acuerdos no tienen nada que ver con el Pacto de Locarno—dice Saint Brice en «Le Journal».—La acción coercitiva colectiva se ha entablado contra Italia en virtud del artículo 16 del Covenant. Pueden surgir complicaciones. Inglaterra no puede ser cogida de improviso, y ha pedido la organización de una cooperación eventual. Francia ha consentido en ello. Incluso admitiendo que ello constituya un precedente, Alemania no podría quedar expuesta a sufrir las consecuencias más que si atacara, es decir, si violara ella misma el Pacto de Locarno.»

«El Petit Journal» demuestra, por otra parte, que la cuestión de la zona desmilitarizada no procede de un artículo del Pacto Locarno, sino que es consecuencia de los artículos 42, 43 y 44 del Tratado de Versalles, y una violación alemana incurribera, por lo tanto, al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Japón ante el programa inglés de construcciones navales

Tokio, 10 (3 t.).—Se entiende en los círculos semificiales que el Japón considera que la proposición británica referente al intercambio de los programas de construcciones navales, es virtualmente inútil desde el punto de vista de reducción de los armamentos, a menos de que se incluya en ello la limitación de tonelaje.

Un incidente que preocupa en Ginebra

Ginebra, 10 (2 t.).—Los círculos de la Sociedad de Naciones están grandemente preocupados con respecto a la noticia del aterrizaje de un avión japonés en territorio soviético sin autorización del Gobierno ruso, y ven en el incidente una amenaza seria contra la paz en el extremo oriente.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica, 681.4 Dirección del viento, Suroeste. Temperatura máxima, 18.0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica, 685.8 Dirección del viento, Suroeste. Temperatura mínima (protegido), 1.0. Pronóstico del tiempo, nuboso.

## Cómo se preparan las elecciones desde el Poder

### Continúa realizándose con gran celeridad y amplitud la destitución y sustitución de las Gestoras

Por falta de espacio no nos fué posible publicar ayer, dada la extensa e interesante información transmitida por nuestra Agencia, las noticias que también nos comunicó dando cuenta de la destitución y sustitución de Gestoras en toda España.

Tales destituciones y nombramientos, absolutamente ilegales, se llevan a efecto con insospechada celeridad y amplitud.

En Granada son ya ochenta y uno los Ayuntamientos destituidos.

En Valdepeñas han sido destituidos los concejales de elección popular, y ha sido tal la prisa con que se ha realizado que ha sido nombrado gestor don Alfonso García Rojo, ex alcalde de la misma población, muerto hace dos años. Han sido destituidos también los Ayuntamientos de Viso del Marqués y de Santa Cruz de Mudela.

Los concejales de Daimiel han sido sustituidos por amigos personales del ministro de Obras públicas don Cirilo del Río.

La nueva Gestora de Lucena es enteramente progresista.

En Málaga no ha quedado sin cambiar ni una sola Gestora.

El gobernador de Castellón de la Plana ha destituido la Comisión gestora provincial. El presidente saliente ha protestado contra la destitución y a su instancia se levantó de ello acta notarial.

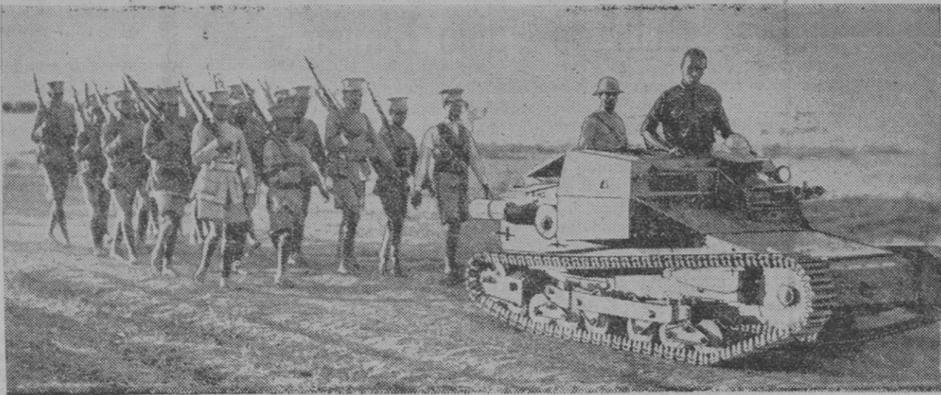
También se ha constituido la nueva Gestora provincial de Salamanca.

En La Coruña la sustitución de las Gestoras afecta principalmente a los Ayuntamientos en que predominaban los elementos de derechas.

En la provincia de Lugo, sede política del señor Portela Valladares, son bastantes los Ayuntamientos en que se ha répuesto en sus cargos a los concejales elegidos el 12 de Abril. En el Ayuntamiento de Lugo, las vacantes de la Confederación Española de Derechas Autónomas han sido ocupadas por amigos de los señores Portela y del ministro de Trabajo señor Becerra.

En la provincia de Córdoba han sido destituidos otros veinte Ayuntamientos.

Tal es la imparcialidad con que se dispone a actuar el Gobierno en las próximas elecciones, según frase del propio señor Portela Valladares.



Un soldado abisinio en el momento de conducir uno de los tanques capturados por sus compatriotas a los italianos

taron con pastas, licores y habanos.

Entre los invitados vimos a las señoritas Rosa y Agueda Gozalo, de Madrid; Inés Serrano, Cristina, Benedicta, Filomena y Tomasa Herranz, Ciriaca Escribano y Felicidad Martín, de este pueblo, y a los simpáticos jóvenes Andrés Moisés, Marcos y Arturo Herranz, Marcelino Gozalo, Hermelegido Rosa, Pedro y Feliciano Escribano, y José Luis Tejedor, de este pueblo; Narciso y Angel Perlado, de Madrid, etc., etc.

Reciba el nuevo matrimonio mi más cordial enhorabuena, deseándole una interminable luna de miel.

### Viajes

Después de pasar unos días a nuestro lado y con el fin de asistir al anterior enlace, ha regresado a la capital de la República nuestro buen amigo don Alberto Migueláñez, acompañado de su bella esposa e hijos Tita y Enrique.

También para el mismo sitio han salido los industriales de la Corte, Narciso y Angel Perlado, habiendo dejado gratos recuerdos durante su corta estancia en esta localidad.

X.

7-I-935.

### Laguna de Contreras

#### Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita María Santos Gonzalo Melero, hija de nuestros convecinos y buenos amigos don Miguel y doña Ambrosia, por el propietario don Mariano Rojo.

La boda se celebrará en breve. Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros cónyuges.

Corresponsal

7-I-935.

tas que se han formulado al Consistorio de la Hora Católica radiada.

En la parte artística tomarán parte la señorita Rosario Bagués, don Pedro González, tenor de la Santa Iglesia Catedral; don Luis Gil, bajo de la misma, y la orquesta de Radio Segovia, reforzada con notables elementos primeros premios del Conservatorio de Madrid.



En muchas ciudades chinas se recluta ahora un gran número de hombres para el Ejército, a fin de que éste pueda estar preparado para una guerra preventiva. La ilustración representa el interior de una oficina de reclutamiento

### Nota de la Alcaldía

Se pone en conocimiento de los industriales expendedores de leche de esta ciudad que, a partir del día 15 del actual, queda abierto el período voluntario de adquisición de la correspondiente tarjeta-permisso municipal, necesaria para dedicarse a la citada industria dentro de este término municipal.

A partir del día 15 del próximo mes de Febrero serán sancionados con multa los que carezcan de ella.

Para proveerse de la citada tarjeta deben personarse en estas oficinas municipales (Negociado 3.º de Secretaría), exhibiendo la duplicada del alta de la contribución industrial, patente o recibo acreditativo de haber abonado la cantidad que corresponda al recibo del primer trimestre del año en curso.

La tarjeta debe ser reintegrada con una póliza de 1,50 pesetas y un sello del impuesto municipal de 0,25 pesetas.

EN JUAN BRAVO

### Unica actuación de la compañía de Rafael Rivelles. "¿Quién soy yo?" farsa en tres actos de Juan Ignacio Luca de Tena

Llega esta comedia a los escenarios españoles en un momento cumbre y dramático de la vida nacional. La agitación política va marcando, día tras día, cuadros y escenas de verdadera y absoluta gravedad y el espíritu ciudadano, al enfrentarse con el próximo futuro, divisa el panorama triste y doloroso de una audaz y amenazadora revolución. Naturalmente, este espíritu ciudadano reacciona en un deseo de legítima defensa: hay que matar la revolución. Pero para llegar a este deso, que es unánime, se dibujan dos tendencias: una, que fía en la virilidad y espíritu de la soberanía popular, más soberana cuanto más maltratada, y más firme y enérgica cuanto más perseguida; otra, que fía en la fuerza, en el golpe de audacia, asestado patrióticamente contra aquellos mercaderes que están jugándose a los dados las vestiduras de la Patria.

He aquí la tesis de la comedia. Juan Ignacio Luca de Tena sitúa la acción en un país imaginario y va desarrollando su pensamiento en líneas seguras y rectas, a veces un po-

co cortantes. La acción impone los personajes y éstos a su vez, imponen una acción secundaria que, simbolizada en conflicto amoroso, viene a ser precisamente la que marca el camino de la solución preferida por el autor.

Así, por imposición del ambiente, nace Mario Colomer, el personaje central—yo diría único—de la farsa, que está trazado, en su doble personalidad, con finos y conmovedores rasgos psicológicos. En Mario Colomer luchan las dos tendencias: el legalismo y el golpe de Estado. Enfrontadas valientemente por el autor, una de ellas vence. ¿Pero cuál? ¿La que todo lo fía en la voluntad del pueblo, dueño de sus destinos históricos? ¿La que lo espera todo de una espada triunfante? El autor enfrenta, repetimos, las dos tendencias, pero no se atreve a resolver el conflicto de una manera clara y terminante. Y así Mario Colomer—el legalista o el dictador—no da el golpe de Estado. Le acepta después de consumado el hecho, cuando se le impone el sacrificio por la Patria, cuando ante la realidad de una situación ya producida, todo hombre de honor ha de acudir al lugar donde se le necesita en la labor de restauración de los valores patrios. Aquí se quiebra un poco la línea recta del pensamiento. Porque si el Mario Colomer que triunfa es, como suponemos, el que ayudó—no dió—el golpe de Estado, debió consignarse claramente, sin esa nebulosa final que desemboca en una escena de teatralidad a la vieja usanza. Falta, pues, en el desenlace, una decisión rigurosamente psicológica.

Hay en la obra alusiones políticas y hasta propósito de simbolismo de determinadas figuras nacionales, todo ello discreto, de buen tono, de gran corrección.

Teatralmente, la obra está bien construida. El mejor acto es el segundo, donde hay una riqueza de matices y una seguridad dramática. El diálogo es brillantísimo y la frase sirve en todo momento a las exigencias y rigurosidades de la teatralidad.

La obra obtuvo un gran éxito, pudiendo asegurarse que el público siguió con emoción, de algo propio, aquellos episodios que estaban desarrollándose en un país imaginario.

Al éxito contribuyó también la interpretación. Rafael Rivelles hace una gran creación del doble personaje. Niní Montán, Pilar Casteig, Manuel Soto, José Portes y el resto de los intérpretes, muy ajustados en sus diversas intervenciones.

Para todos hubo aplausos, haciéndose levantar el telón varias veces al final de los actos.

La presentación muy cuidada. F. M. y G.

### ALCALDIA DE NIEVA

El día 17 del mes actual tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta de productos resinosos del monte «Pinar Grande» de estos Propios, por un período de cinco años, siendo el tipo de tasación cincuenta y cuatro mil ciento una peseta y sesenta céntimos. Se llevará a cabo bajo las condiciones que señalan los pliegos que sirven de base y por el sistema de pliegos cerrados, pudiendo ser presentados éstos en la secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables de diez a doce de la mañana, hasta el día 16 inclusive de dicho mes. Nieva, a 7 de Enero de 1936.—El alcalde, INDALICIO REDONDO.

### VENTA DE CASA

En la calle de Daoiz, perfectamente ventilada, con mucho sol, magnífico jardín y con salida a la Ronda, produce de renta 3.000 pesetas aproximadamente. Informes: señor Blázquez, procurador de los Tribunales, plaza 4 de Agosto, 3, Segovia.

Vendo vaca suiza del segundo parto, Para verla y tratar, con Ana-cleta Egado, en Tenzuela.

### John Gilbert, el famoso actor de cine, ha fallecido

Hollywood, 9.—A los treinta y nueve años de edad, y a consecuencia de un ataque cardíaco, ha fallecido el conocido actor cinematográfico John Gilbert.

### NOTAS DE HACIENDA

#### Patente nacional

Se recuerda a los propietarios de automóviles que aún no se hubieran provisto de la patente nacional de circulación correspondiente al actual semestre, que el día 15 del actual vence el plazo de adquisición voluntaria y que pasado dicho día sufrirán el aumento reglamentario y serán cincuenta los coches de los morosos.

#### Contribución de Utilidades.—Contribuciones individuales. Tarifa 2.ª, número 2, letra C

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 15 de Abril de 1935 y artículos 9.º y 10 de la ley de 2 de Septiembre de 1922, texto refundido de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, los contribuyentes individuales obligados a contribuir por la letra C del número 2.º de la tarifa 2.ª de la citada contribución, deberán presentar dentro de los dos meses siguientes a la fecha que legalmente fueran aprobadas, por res-cuentas, todos los documentos necesarios para practicar la liquidación de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1935, por la explotación de sus industrias, que en este caso, son los de Enero y Febrero corrientes.

En este sentido se publica en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas en la que nosotro lo hacemos también para evitar a los contribuyentes a quienes afecta incurran en las responsabilidades que determina el artículo 26 de la ley de 22 de Septiembre de 1935, anteriormente citada.

### JOSE AVALOS

#### Cirujano callista

Especialista en todas las enfermedades y afecciones de los pies. Fstará en Segovia, el día 9 de Enero. Avisos: Peluquería de Teodoro Vall. En efecto Cronista Lecea, 11, teléfono 107.

Se vende una novilla terrena buena raza, de tres años para parir a fin de Febrero. Razón, finca Callejo, en Eterros.

Se vende un carro de varas de caballería, semi nuevo, con todos los arcos, toldo, comedor y una mula yeguada de la cuerda. Para tratar, con Antonio G. en Nava de la Asunción.

### Embutidos

LUENG Daoiz, 20. Teléfono 269. Los chorizos

Se traspasa confitería y tienda de esta ciudad. Informes, Angel del Barrio, Judería Nueva, 11.

Vendo vaca suiza del tercer parto, se cambia por chota. Para tratar, con Marcelino Hernando, en R. de Eresma.

### CANAS

Desaparecen sin teñirlas, dándose loción diaria con MANUDES

Frasco, 3,20 pesetas. De venta: en farmacias de Mateo I. de San Francisco, 9, teléfono 835 y calle, Juan Bravo, 47, Segovia y principales farmacias.

Se vende vaca suiza recién parida del terrocer, buena y bien sonada. Para tratar, con Isaac Valverde, Escarabajosa de Cabezas.

Ama de cría de veintitrés años en su primeriza. Se ofrece para su casa o para casa de los padres. Dirigirse a Pascual de Prados, en V. de A. seca.

Vendo vaca suiza, abocada al segundo parto, abundante producción. Para tratar, con Pedro García, Valverde del Majano.

Venta de una máquina de coser minueva. Cantarranas, principal.

Ama de cría casada, de veinticuatro años, ofrece una ternera, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Informes y condiciones: señor Blázquez, procurador de los Tribunales, plaza 4 de Agosto, 3, Segovia.

Vendo chotas destonadas o cambial por vaca o toro semental. Para tratar, con Pedro Arribas, Camino Nuevo, 8, Segovia.

## VIVEROS SEOANEZ

LA BAÑEZA (LEON)  
ARBOLES FRUTALES  
CATALOGOS GRATIS  
Representante en la provincia  
DON FRANCISCO SANCHEZ  
TUREGANO (SEGOVIA)

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Domingo García

#### Velada teatral infantil

El día 5 del actual, un grupo de niñas y otro de niños de esta escuela, bajo la dirección de su digna profesora doña Manuela Sieteiglesias, auxiliada de sus hijas señoritas Bienvenida y Rosario, y de don Gorgonio Arribas, joven y culto maestro nacional, nos obsequiaron con la representación de las breves y morales obras «El regalo de Reyes», «Perdonar las injurias», «¿Qué precio le pondremos?», «El niño ciego» y «Pájaros y flores»; habiendo dado a sus respectivos papeles una acertada interpretación, así como a los alegres cánticos de los intermedios, por lo que recibieron calurosos aplausos.

Las niñas muy ajuciaditas y los niños con su natural gracejo, deleitaron a los espectadores, que fueron todo el pueblo y un buen grupo de forasteros.

Los pequeños actores han demostrado que no han pasado las vacaciones ociosas y que hay tiempo para todo.

A todos en general por vuestra labor intensa de cultura y de moral os felicita en la Prensa también el

Corresponsal

6-I-936.

### Bernardos

#### Inauguración de una Sociedad de recreo

El día 1.º de año se inauguraron los nuevos locales de la Sociedad de recreo «La unión del elemento joven», sito en la plaza Mayor, número 14. Al acto asistieron las autoridades y funcionarios locales, que fueron obsequiados con un vino de honor, espléndidamente servido por el nuevo conserje.

Nos interesa hacer constar nuestro más profundo agradecimiento hacia Pablo de Frutos «Tabanera», ya que, con el desinteresado concurso de la banda de música que dirige, contribuyó a la mayor brillantez del acto. Al mismo tiempo nos complacemos en resaltar el enorme progreso notado en la agrupación musical «Tabanera», ya que con el solo esfuerzo personal

y los grandes conocimientos musicales de su director, ha conseguido salir de la esfera familiar y unir a los elementos que antes le integraban, otros nuevos, engrosando así su primitiva y pequeña banda.

En cuanto a las Navidades, se han desarrollado dentro del mayor orden, y en los días 25 de Diciembre, 1 y 6 del actual, se oficiaron las misas Pastorales, a las que contribuyó a darlas realce unas simpatísimas chicas, que con sus armoniosas voces cantaron las misas en esos días a las mil maravillas y acompañadas por la banda del tan renombrado «Tabanera», resultó que la iglesia llevó en dichos días a todo el vecindario, que deseoso estaba de tal atractivo.

Esperamos que el simpática «Tabanera» siga trabajando en el mejoramiento de su banda, para satisfacción personal suya y orgullo nuestro.

Corresponsal

9-I-935.

### Aldea Real

#### Boda rumbosa

El pasado sábado, día 4 de los corrientes, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo, el joven Vicente Herranz Delgado, hijo de los labradores don José y doña Gregoria, con la señorita Victoria Herranz Martín, hija de nuestros buenos amigos don Canuto y doña Eleuteria.

Bendijo la ceremonia el virtuoso cura párroco de esta localidad don Francisco González Llorente, apadrinando a los contrayentes el agente comercial de Madrid don Alberto Migueláñez y su bella esposa doña Marcela García.

La novia vestía elegante traje negro con encajes y velo blanco, llevando la cola los niños Conchita y Nemesio.

Después de la ceremonia nupcial los invitados, en gran número, fueron obsequiados por espacio de dos días, por la familia del novio, reinando gran alegría entre la gente de humor, y bailando al compás del pianillo manubrio del salón «La Amistado».

El segundo día y según costumbre, se recorrió la célebre «andaboba», y los padrinos, muy galantes, nos invi-

### El señor Ossorio y Gallardo visita al señor Companys en el penal en que se halla

Cádiz, 10.—En el expreso ha llegado a Cádiz, acompañado de su esposa, el ex ministro señor Ossorio y Gallardo.

Hablando con los periodistas, dijo que se dirigía al Puerto de Santa María para visitar, en el penal, a don Luis Companys.

### El general Cabanellas dirige una circular a la Guardia civil

Madrid, 9.—Al cesar en la Inspección general de la Guardia civil, el señor Cabanellas ha publicado la siguiente circular:

«A mi lealtad a la República y a mi acatamiento a los Poderes constituidos se les exige nuevamente el sacrificio de separarme de vuestro lado, y he de obedecer por imperio deber de disciplina, como un soldado de filas que soy de nuestra amada patria.

Me voy con el inmenso dolor de dejáros, pero con el orgullo de haber cumplido en todo momento con mi deber, para lo que siempre me ayudásteis con leal empeño y buena voluntad; y al alejarme de vosotros os pido sigáis siendo, como hasta aquí, fieles guardadores del orden e inmovible baluarte del honor, que tenéis por divisa. Alejaos de toda ideología política, pues respetándolas todas, por todos seréis también respetados, y conservad y acrecentad vuestro prestigio, bien adquirido.

Lo desea así fervientemente, por España y por la República, vuestro inspector general.—Cabanellas.»

### Hora católica radiada

La organizada y contratada por la Junta Diocesana de Acción Católica tendrá lugar en Radio Segovia el próximo sábado, día 11, a las siete y tres cuartos de la noche y tomarán parte en la misma don Teófilo Ayuso, profesor del Seminario, que explicará el Evangelio del día; don Francisco Martín y Gómez, abogado y periodista, que hará la información comentada del movimiento católico, y don Andrés Herranz, profesor del Seminario, que contestará las pregun-

## INVENTO MARAVILLOSO

### MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes electra

La más rápida  
VEINTE COPIAS A LA VEZ



### Mercedes Exprés núm. 6

con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos  
MERCEDES PORTATIL al alcance de todos



### Calculadoras "LIPSIA,"

sumadoras para todas las operaciones  
Se hacen cambios por máquinas usadas

Pídalas a prueba al representante general para España  
REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR  
OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid